

## POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD DE EQA

### **Alcance de la política de sostenibilidad**

En EQA, entendemos la sostenibilidad como la integración de los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en nuestras operaciones y servicios. Nuestro compromiso se extiende a los distintos ámbitos de nuestra empresa, abarcando desde la gestión interna hasta las relaciones con clientes, proveedores y la comunidad en general. En EQA, nos comprometemos a liderar con el ejemplo y a impulsar la sostenibilidad en nuestra empresa y en la sociedad en general, reportando sobre ello a nuestras partes interesadas.

### **Responsabilidades**

**Seguimiento:** el Comité de Sostenibilidad Corporativa será el responsable de monitorear la implementación y el desempeño de la política de sostenibilidad. Este equipo se encargará de evaluar los avances, identificar áreas de mejora y proponer acciones correctivas.

**Comunicación interna:** la dirección de EQA será la responsable de comunicar de manera efectiva y transparente la política de sostenibilidad a todos los empleados, promoviendo su compromiso y participación activa en la consecución de nuestros objetivos que se deriven de nuestras políticas y planes de sostenibilidad.

El Comité de Sostenibilidad Corporativa ampliado, integrado voluntariamente por personas de diferentes departamentos que componen la estructura de EQA, será el encargado de colaborar en la tarea de difusión y monitoreo de las políticas y procedimientos que se desarrollen en virtud de la presente política de sostenibilidad.

### **Compromiso de mejora**

Nos comprometemos a cumplir los requisitos normativos y a mejorar continuamente nuestro desempeño en materia de sostenibilidad. Buscaremos establecer líneas de acción que vayan más allá del cumplimiento obligatorio, impulsando la adopción de prácticas sostenibles en nuestras operaciones, servicios y relaciones comerciales.

### **Líneas de acción**

**Gestión Ambiental:** cumpliendo con la legislación ambiental que nos aplica, buscaremos la mejora continua procurando la protección del ambiente, reduciendo nuestros impactos negativos, fortaleciendo aquellos positivos, y fomentando la sostenibilidad hacia dentro y hacia fuera de nuestra organización de acuerdo con nuestra política ambiental.

**Gestión Social:** fomentaremos prácticas laborales justas, seguras y respetuosas con la diversidad, la igualdad de oportunidades y la conciliación laboral. Buscaremos espacios

de colaboración e impacto positivo en la sociedad en la que actuamos a través de acciones vinculadas a nuestra actividad.

**Gobernanza:** mantendremos altos estándares éticos en nuestra gestión, asegurando la transparencia, la integridad y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

**Gestión de los Derechos Humanos:** actuaremos de manera diligente para evitar cualquier forma de violación de los derechos humanos, incluyendo la discriminación, el acoso, la explotación laboral, el trabajo infantil y cualquier otra práctica contraria a los principios de derechos humanos reconocidos internacionalmente. Trabajaremos junto con nuestros colaboradores, clientes y proveedores para fomentar el respeto a los derechos humanos en toda la cadena de suministro y promoveremos la adhesión a estándares y normativas internacionales relacionadas con los derechos humanos.

**Gestión Económica:** nos comprometemos a llevar a cabo una gestión económica sostenible integrando cuestiones ASG en nuestra toma de decisiones financieras, considerando los impactos sociales y ambientales en nuestras actividades comerciales, buscando maximizar el valor a largo plazo para nuestra empresa, nuestros empleados, nuestros clientes y otras partes interesadas.

### **Canal de denuncias**

Proporcionaremos una herramienta que permita a todas las partes interesadas denunciar incumplimientos de la política de sostenibilidad de manera confidencial y segura, promoviendo una cultura de transparencia y responsabilidad.

### **Publicación y formación**

Publicaremos la política de sostenibilidad en todos los canales de comunicación de la empresa y nos aseguraremos de que sea comprensible y accesible para todos los empleados. Promoveremos la formación y la sensibilización en sostenibilidad para garantizar su correcta implementación.

### **Integración en la autorregulación**

La política de sostenibilidad se integrará en el conjunto de instrumentos de autorregulación de EQA, estableciendo sinergias con otros sistemas de gestión y asegurando la coherencia de nuestras prácticas sostenibles.